



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones, para la provisión de las plazas que a continuación se detallan, como personal laboral fijo de plantilla de este Ayuntamiento, incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal, cuya lista provisional de admitidos y excluidos, fue publicada en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo número 106, de 6 de junio de 2023, de conformidad con la cláusula 4.2 las Bases Generales (BOP n.º 232 5 diciembre de 2022) esta Alcaldía Presidencia en uso de las facultades conferidas por el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, con esta fecha DISPONE:

PRIMERO. Aprobar la LISTA DEFINITIVA de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso de selección, como personal laboral fijo, por el SISTEMA DE CONCURSO EN TURNO LIBRE, de las plazas detalladas a continuación, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal de este Ayuntamiento:

UNA PLAZA DE COORDINADOR/A DEPORTIVO

Admitidos/as:

N.º ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Julián Moya Martínez
2	Ángel Lozano Simón

Excluidos: Ninguno.

UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL:

Admitidos/as:

N.º ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Ana María Martínez Rodríguez
2	Ana María Sánchez Fernández
3	Lucía García - Casarrubios Sánchez

Excluidos/as: Ninguno.

DOS PLAZAS FIJOS DISCONTINUOS A TIEMPO PARCIAL MAESTRO/A DE REFUERZO ESCOLAR

Admitidos/as:

N.º ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Mónica Muñoz Verdugo
2	María del Rosario Ortega Lozano

Excluidos/as: Ninguno.

UNA PLAZA FIJO DISCONTINUO A TIEMPO PARCIAL PROFESOR/A DE EDUCACIÓN DE ADULTOS.

Admitidos/as:

N.º ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Isabel García-Pulgar Perezagua

Excluidos/as: Ninguno.

UNA PLAZA DE ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL

Admitidos/as:

N.º ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS
1	María Piedad Garrido Díaz

Excluidos/as: Ninguno.



SEGUNDO. - Nombrar a los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, para la valoración del concurso de méritos, a realizar el día 6 de septiembre de 2023 a las 16:00 horas, tal y como se detalla a continuación, para la:

Presidente:

Titular: D. Ángel Clemente Notario. (Funcionario de carrera Ayto Villanueva de Alcardete)

Suplente: D. Carlos Manuel Carrillo Fernández (Funcionario de carrera Ayto Pedro Muñoz)

Vocales Titulares:

D^a. María Paz Martínez Gallego. (Funcionaria de carrera Ayto. Villanueva de Alcardete)

D. Rubén Martínez García. (Funcionario de carrera Ayto Pedro Muñoz)

D. Jesús Cortés Campo. (Funcionario de carrera Ayto Pedro Muñoz)

Vocales Suplentes:

D. Jesús Espinosa Galán (Funcionario de Habilitación Nacional Ayto. Quintanar de la Orden)

D^a. Marina Zarco Márquez (Funcionaria de carrera Ayto Pedro Muñoz)

D^a. Rosa María Manzanedo Torresano (Funcionaria de carrera Ayto. Quintanar de la Orden)

Secretario/a:

Titular: D Antonia Octavio Carpio. (Funcionaria de carrera Ayuntamiento Pedro Muñoz)

Suplente: D. Fernando Contador Rodríguez (Funcionario de carrera Ayto. Quintanar de la Orden)

Asesora: D^a. María Dolores Sánchez García.

TERCERO. Publíquese el correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, así como en el Tablón de Anuncios (Sede Electrónica) y en la Página Web de este Ayuntamiento, y notificar la presente Resolución a todos los miembros del Tribunal Calificador a los efectos oportunos.

En Villanueva de Alcardete, a 25 de julio de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, María Dolores Verdúguez Flores.

Nº. I.-4282